

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17594 *Resolución de 21 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 92, de 29 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de 21 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Bartolomé de Tirajana, 21 de agosto de 2024.–La Concejala, María Elena Álamo Vega.